

Inserción laboral e inserción social de los inmigrantes en las áreas agro-exportadoras mediterráneas. La importancia de los contextos locales

Resumen

La inserción social de los trabajadores inmigrantes en las áreas agro-exportadoras mediterráneas es un proceso que combina las tendencias globales, "macro" y estructurales y los factores locales, "micro". La particular combinación de ambos, modulada por los actores en contextos sociales concretos, conforma la inserción social de los inmigrantes que trabajan en la agricultura en Almería, Murcia y Valencia. Este artículo toma pie en algunos aspectos de estas tres realidades. En las tres zonas del Mediterráneo español, los factores "macro", estructurales e institucionales que operan son los mismos. Sin embargo, en Almería, Murcia y Valencia se constatan diferencias importantes en la inserción social de los inmigrantes que trabajan en la agricultura, unas diferencias que no pueden explicarse, ni entenderse, adecuadamente sin hacer referencia a los distintos "contextos locales" generados por el mutuo condicionamiento e interdependencia entre la estructura de la economía local, los mercados de trabajo, las estrategias de los diferentes agentes económicos y sociales, la actuación de las administraciones y autoridades locales. El mutuo condicionamiento de estos factores genera unas dinámicas sociales que consolidan prácticas específicas, segregación o convivencia socio-residencial por ejemplo, así como un determinado "clima social" respecto a la inmigración. Con este hilo conductor se analizan algunos aspectos de la inserción laboral y residencial de los inmigrantes en la agricultura intensiva y las consecuencias sociales de dicho tipo de inserción.

Palabras clave

Inmigración, inserción laboral agrícola, contextos locales, segmentación étnica.

LABOUR AND SOCIAL INSERTION OF IMMIGRANTS IN THE MEDITERRANEAN AGRO-EXPORTING AREAS. THE IMPORTANCE OF THE LOCAL CONTEXTS.

Abstract

The social insertion of the immigrant workers in the Mediterranean agro-exporting areas is a process that combines global, "macro" and structural tendencies, and local "micro" factors. This particular combination, modulated by the actors of precise social contexts, shapes the social insertion of the immigrants working in agriculture in Almería, Murcia and Valencia. This paper starts from some aspects of these three Spanish Mediterranean realities. In all three, the "macro", structural and institutional operating factors are the same. Nevertheless, important differences can be found on the processes of social insertion of the immigrants working in agriculture between Almería, Murcia and Valencia. These differences may not be correctly explained or understood without referring to the dissimilar "local contexts", which are brought up by the mutual conditioning and interdependence between the structure of the local economy, the labour markets, the strategies followed by the several economical and social agents, and the behaviour of the local authorities and administrations. Thus, different social dynamics are generated, which consolidate distinct practices such as segregation or social-residential communities, together with a specific "social climate" on immigration. Along this connecting thread, we analyse some aspects of the labour and residential insertion of the immigrants within intensive agriculture, as well as the social consequences of this kind of insertion.

Key words

Immigration, insertion into agricultural labour, local contexts, ethnic segmentation.

I. Introducción

La inserción social de los trabajadores inmigrantes en las áreas agro-exportadoras mediterráneas es un proceso que combina las tendencias globales, "macro" y estructurales y los factores locales, "micro". La particular combinación de ambos, modulada por los actores en contextos sociales concretos, conforma la inserción social de los inmigrantes que trabajan en la agricultura en Almería, Murcia y Valencia. Este artículo toma pie en algunos aspectos de estas tres realidades.

En las tres zonas del Mediterráneo español, los factores "macro", estructurales e institucionales que operan son los mismos. Se trata de agriculturas exportadoras, insertas y muy dependientes de los mercados globales altamente competitivos, con una demanda de mano de obra muy marcada por la estacionalidad. Hablamos de un sector de actividad, los jornaleros agrícolas, tradicionalmente desregularizado. Por otro lado, la normativa de extranjería y la constitución del indocumentado o "ilegal", como figura social, es similar en las tres zonas que se comentan. Son comunes, también, aspectos de mentalidad colectiva que se muestran particularmente importantes y arraigados, como los estereotipos recelosos, cuando no negativos, respecto a los "moros".

Sin embargo, en Almería, Murcia y Valencia se constatan diferencias importantes en la inserción social de los inmigrantes que trabajan en la agricultura, una mayoría de los cuales son marroquíes, si bien con una creciente presencia de ecuatorianos, subsaharianos y, en menor medida, europeos del este. Estas diferencias no pueden explicarse, ni entenderse, adecuadamente sin hacer referencia a los distintos "contextos locales": la realidad concreta de Almería, Murcia y Valencia producida por el mutuo condicionamiento e interdependencia entre la estructura de la economía local, los mercados de trabajo, las estrategias de los diferentes agentes económicos y sociales, la actuación de las administraciones y autoridades locales. El mutuo condicionamiento de estos factores genera unas dinámicas sociales que consolidan prácticas específicas, segregación o con-

vivencia socio-residencial por ejemplo, así como un determinado "clima social" respecto a la inmigración. Dicho de otra forma. Lo global es modulado por lo local. Dos fenómenos plenamente globalizados como son la agricultura intensiva de exportación y los flujos migratorios se concretan según los contextos locales, con una pluralidad de rasgos, más o menos favorables a la inserción social de los inmigrantes.

La importancia concedida en este análisis al contexto local se inscribe en el énfasis creciente que, desde diferentes perspectivas, se da al nivel de análisis meso-social, entendido como escala intermedia de constitución de relaciones y procesos sociales, entre los individuos y los sistemas sociales. En otros casos se destaca el carácter contextualizado de los fenómenos y la importancia de analizarlos en su contexto espacio-temporal e interrelacional concreto¹. Ese será el hilo conductor de este artículo: la idea de que para analizar y entender la inserción laboral y residencial de los inmigrantes en la agricultura intensiva, y las consecuencias sociales de dicha inserción, es imprescindible considerarla en su contexto local, parcialmente diferente según las zonas.

II. Inserción social, como relación y como proceso

Por inserción social podemos entender el proceso de inclusión de los inmigrantes en nuestra sociedad, como trabajadores, consumidores, vecinos y usuarios de los servicios y espacios públicos. Inserción hace referencia, por tanto, al "lugar social" que ocupan los inmigrantes en la sociedad de recepción. De acuerdo con Sayad (1994), "el modo de relación en el seno de la sociedad y con el conjunto de instancias sociales y la posición que se ocupa en el sistema social". Así definida, la inserción de los inmigrantes puede, por tanto, adoptar muy diversas fórmulas, de muy distinta calidad democrática y con diferentes consecuencias sociales.

Conviene distinguir inserción de integración. Normalmente, cuando se habla de integración se hace referencia a una inserción social que no comporte la marginación y exclusión de los

(1) Para una buena síntesis respecto a la teoría sociológica actual véase Da Costa (1999). Un concepto similar al aquí propuesto como "contexto local" es el de "lugar migratorio" (Izquierdo y Noya, 1999). García y Pedreño (2002) aplican el concepto de "configuración social" de Norbert Elías para mostrar la imbricación entre flujos de trabajo inmigrante y dinámica de las áreas agroexportadoras mediterráneas.

inmigrantes ni tampoco la asimilación cultural forzada. Integración, por tanto, hace referencia a un "buen" proceso de inserción social de los inmigrantes. Es un término que comporta una valoración normativa positiva. Por ello, muchas veces se utiliza el término de integración para designar al tipo de inserción social que se pretende legitimar. Como he desarrollado en otro texto (Torres, 2002), integración de los inmigrantes supone un proceso de incorporación a la sociedad española en igualdad de condiciones, derechos y deberes, mediante el cual puedan llegar a ser participantes activos de la sociedad de acogida, conformando también la vida social, económica y cultural, sin que se les imponga el precio de la renuncia a su cultura de origen.

La inserción social es un proceso donde intervienen diversos actores que podemos agrupar, a efectos expositivos, en dos grandes y heterogéneos bloques: la sociedad receptora y los colectivos de inmigrantes. Cuando desde medios oficiales y académicos se insiste en la responsabilidad del inmigrante en su inserción hay que destacar cómo la inserción social supone una relación profundamente desigual. Nosotros, como sociedad receptora, tenemos la posición dominante y los inmigrantes constituyen una minoría, extraña y extranjera, que intenta hacerse un "lugar social" que le permita iniciar una nueva vida. Por tanto, también la responsabilidad en el buen o mal resultado del proceso de inserción es desigual. En este sentido, la inserción social no puede entenderse, como señala críticamente Sayad en referencia a la experiencia francesa, como un concepto "técnico" o "apolítico". Por el contrario, es un proceso plenamente político, en tanto que hace referencia a la organización de la vida en común.

La inserción social de los inmigrantes es un proceso multidimensional, pues la vida en común, en sociedad, lo es. Una de esas dimensiones es la normativa, es decir, el estatus legal y la relación con la ciudadanía de los inmigrantes. Otra dimensión básica es la socio-económica. La inserción dependerá, también, de los contextos sociales generados por el tipo de inserción socio-espacial y de los recursos de sociabilidad, particularmente las

redes. Destacar, por último, la importancia de la dimensión socio-cultural e identitaria, es decir, el conjunto de representaciones sociales, valores y símbolos, con el que nos reconocemos nosotros y "vemos" a los inmigrantes y que orienta nuestra acción. Entre estas diferentes dimensiones se da una interrelación profunda. La inserción laboral depende, entre otros factores, de la situación documental, pero también de la información y oportunidades que oferten las redes a las que se pertenece. A su vez, el trabajo no sólo supone una fuente de ingresos, sino la inserción en unas relaciones y prácticas socio-laborales concretas que tienen implicaciones para otras facetas del proceso de inserción. Disponer de contrato de trabajo es requisito imprescindible, junto con un aval, para conseguir el alquiler de una vivienda. Pero, como veremos, esta posibilidad está subordinada, a su vez, a la existencia o no de una segregación étnica. Esta interrelación profunda entre dimensiones no supone un determinismo por parte de alguna de ellas ni una prelación en el tiempo o en su importancia. Más bien un proceso de inserción es el resultado de la conjunción de tendencias en esas dimensiones, de las diferentes estrategias aplicadas por los actores y de las dinámicas sociales que así se conforman.

III. Agricultura intensiva, desregularización y segmentación étnico-laboral

Pese a las importantes especificidades existentes, la agricultura intensiva de las tres zonas que comentamos comparte una serie de rasgos, que ya han sido analizados en otros artículos de este volumen. Destacaré, de forma breve, algunos de estos rasgos.

Se trata de una agricultura intensiva, altamente tecnificada, con altos niveles de productividad, lo que ha permitido el mantenimiento de las pequeñas explotaciones familiares, predominantes en Almería, que se combinan en el caso de Valencia junto a explotaciones más modernas y de mayores dimensiones, vinculadas a los nuevos regadíos. Esta última constituye, por otro lado, la unidad de producción predominante en Murcia.

Se trata de una agricultura que genera una importante demanda discontinua de mano de obra, centrada en los períodos de recolección (frutales, cítricos) o en los "picos" de producción en función de la cambiante demanda de los mercados globales (productos hortícolas). Esta demanda no es cubierta, como antaño, por los miembros del grupo familiar del agricultor y los jornaleros de su pueblo y/o comarca, reforzados por grupos de jornaleros de provincias agrícolas limítrofes más pobres y, también, de gitanos. La mayor formación, otras expectativas de trabajo y la desvalorización de las tareas agrícolas entre los jóvenes, junto al envejecimiento de los agricultores en activo, producen una demanda de brazos insatisfecha, demanda que cubren los trabajadores inmigrantes. Además, esta demanda ha aumentado en las últimas décadas dada la extensión de la agricultura intensiva en las tres zonas.

El recurso masivo a inmigrantes ha consolidado una segmentación étnica laboral que, obviamente, es jerárquica, desigual y funcional para el mantenimiento del margen de beneficio y que, por tanto, tiende a legitimarse (por el mayor derecho del nacional y/o por la mejor preparación o eficiencia de los autóctonos). Las labores más especializadas y/o que requieren mayor confianza, el mantenimiento y control de las explotaciones grandes a lo largo del año, son realizadas por asalariados autóctonos en su inmensa mayoría. Por otro, las labores más descualificadas y que requieren un mayor número de brazos aparecen, cada vez más, como "propias" de inmigrantes (ya que son ellos, en buena medida, quienes las realizan). Los jornaleros son de diversas nacionalidades, pero podríamos destacar a los marroquíes, claramente mayoritarios en Almería y con una importante presencia, compartida con los ecuatorianos, en Valencia y Murcia. Esta segmentación étnica y, sobre todo, su cronificación constituyen un obstáculo para un buen proceso de inserción social, al menos en cuatro sentidos. Se hace más difícil la mejora y movilidad social ascendente, propia o de los hijos e hijas, lo que facilita la consolidación de una estructura social etnificada. En segundo lugar, la identificación

entre determinados puestos –poco apetecibles– e inmigrantes no contribuye a generar una imagen positiva de éstos (de sus habilidades, potencialidades, etc.), lo que refuerza la segmentación étnica. Por otro lado, la experiencia indica que la estratificación étnica constituye una mala base que suele agudizar los problemas y/o conflictos que pueden presentarse en todo proceso de inserción social. Por último, según las dinámicas locales, la segmentación étnica del mercado de trabajo puede facilitar la segregación socio-espacial, como en el caso de algunos enclaves de la agricultura intensiva mediterránea.

Esta segmentación étnica no sólo responde a los requerimientos "objetivos" de las relaciones de trabajo en las áreas mediterráneas. Se inscribe en dos procesos más generales. Por un lado, las tendencias de la economía globalizada y neo-liberal: segmentación del mercado de trabajo, tendencia a la "dualización" social, aumento de dinámicas y prácticas socio-laborales con riesgo de exclusión social, extensión de la "nueva pobreza" y reducción relativa de la acción protectora del Estado de Bienestar... tendencias que afectan de lleno a los colectivos de inmigrantes. Operan también los factores institucionales, como la normativa de extranjería y el trato administrativo al inmigrante, y socio-culturales. Sólo hay que pensar que la normativa, los cupos, los acuerdos con terceros países, orienta a los inmigrantes a los "nichos" y ocupaciones no cubiertas por los nacionales. Para los hombres, agricultura y para las mujeres, servicio doméstico.

Otro aspecto a destacar de la moderna agricultura mediterránea es su carácter exportador, su dependencia de los mercados europeos y el creciente aumento de la competencia que padece, como consecuencia de la liberalización creciente de mercados. En la moderna agricultura mediterránea, el agricultor tiene escaso margen de maniobra para mantener la rentabilidad. Los avances técnicos, los productos que se suministran, la adecuación a los cambiantes gustos de las clases medias globales... constituyen costos con muy poca "elasticidad". El factor de producción más "próximo" al agricultor y sobre el que se

posee incidencia es la fuerza de trabajo. La reducción de costes salariales como vía para mantener la rentabilidad hace que se prefiera a trabajadores que acepten salarios menores, no sindicados y sin seguros sociales, es decir, inmigrantes. El pago por debajo del convenio es una práctica común en las tres zonas, tanto a primeros de los 90 como en la actualidad,² lo que indica que no se trata de un fenómeno puntual, sino una tendencia estructural ya inscrita en el cuadro local de interacciones sociales.

En todos los casos, nos encontramos ante mercados laborales agrícolas muy desregularizados. Se hacen contratos a los trabajadores permanentes de las grandes explotaciones o al jornalero de confianza en las modestas. Tradicionalmente, contratos para la mano de obra jornalera, más numerosa, no se hacían y esta tónica se ha mantenido constante a lo largo de los 90. En ocasiones, se alude al carácter tradicionalmente desregularizado del trabajo agrícola, a la relación personal y la "confianza", como una forma de justificar esta situación del sector. Sin embargo, no nos encontramos ante la simple continuidad de unas prácticas laborales tradicionales. Entre otros motivos, porque las mismas prácticas en contextos distintos adquieren perfiles y consecuencias nuevos. En la economía globalizada, y con jornaleros inmigrantes, la desregularización del sector, y la falta de contrato consiguiente, tiene efectos muy distintos para nacionales y extranjeros. En el caso de los primeros, supone una explotación; para los segundos, a la explotación hay que sumar la exclusión social, como luego veremos.

Hablar de sector desregularizado no quiere decir falto de organización. En el caso de Almería es el propio agricultor el que "apalabra" el trabajo, las condiciones de éste y cómo se desarrollará, con el inmigrante o con un grupo de inmigrantes. Se recurre, en menor medida, a "agentes intermedios". En el caso de Murcia y de Valencia, en la organización del trabajo agrícola es básico el papel de los intermediarios, sea bajo la forma tradicional de "colla" i "cap de colla", como en el caso de Valencia, o la más moderna del "furgonetero" murciano. Es el "cap de colla" o el "furgo-

netero" el que se encarga del reclutamiento y organización de un número muy importante de jornaleros. Son los agentes intermedios los que gestionan y administran esa mano de obra, distribuyéndola en cuadrillas, repartiendo las tareas concretas, estableciendo ritmos, realizando los pagos por cuenta del propietario o de su patrón. Son también los "caps de colla" y los "furgoneteros" y/o "los jefes de cuadrilla" los que asumen las tareas de disciplina y control de los jornaleros. Por todo ello, los intermediarios suponen un notable ahorro de costos, tanto para el pequeño propietario como para las explotaciones mayores. Hacen posible la máxima flexibilidad, la adecuación casi diaria de la mano de obra a las necesidades de producción y libera a los propietarios de obligaciones laborales. De hecho, no sólo no existe relación laboral; parece como si no existiera ninguna relación entre el agricultor o la empresa agrícola y los jornaleros. Este trabajo abstracto y anónimo es la otra cara de la flexibilidad del sistema y, de acuerdo con Berlan (1987), una de las condiciones para su funcionamiento.

IV. Obstáculos, estrategias y contexto social

Las características ya comentadas de la agricultura mediterránea, nicho laboral etnificado, desregularización, temporalidad en la demanda de mano de obra, constituyen otros tantos obstáculos para la inserción social de los inmigrantes, que éstos tratan de paliar con distintas estrategias.

El mayor problema de la desregularización del sector lo constituye la situación documental a que condena al inmigrante. La legislación de extranjería exige un contrato formal para obtener un permiso o renovar el que se posee. Pero en la agricultura se hacen muy pocos contratos. Por lo tanto, las dificultades para regularizarse o mantenerse legal son mayores, al igual que sucede en otros sectores como el servicio doméstico. Se padece, así, las consecuencias de una doble informalidad, como trabajador agrícola y como inmigrante indocumentado. Al mismo tiempo, el carácter desregularizado del sector agrícola y su demanda de mano de obra, preferentemente

(2) Así se deduce de diversos estudios, algunos pioneros y otros actuales: Avellà y García, 1995; Castellanos y Pedreño, 2001; Castaño, 2001; Martín, Melis y Sanz 2001; Martín, 2002.

(3) Sobre la tendencia al trasvase a otros sectores productivo y/o las opiniones de los inmigrantes, véanse Gozávez, 1998; Martín, Melis i Sanz, 2001; Torres, 2001; Izquierdo, 2002.

indocumentada, hacen que el trabajo como jornalero en la agricultura intensiva sea la primera ocupación del marroquí recién llegado, y ahora del ecuatoriano. No se piden papeles, suele haber trabajo en temporada... permite "introducirse". En el primer período, la estrategia del inmigrante es "aguantar". Trabajar como sea, pagar las deudas, hacerse con un pequeño fondo, con relaciones y contactos. Más adelante, si no se ha conseguido algo sólido en agricultura, se intentará el acceso a otros sectores de actividad. Los diversos estudios muestran la importancia del trasvase desde la agricultura a otros sectores y así lo manifiestan los propios inmigrantes³. Podríamos hablar de una estrategia de "huida" a otros sectores, construcción y peonaje de servicios (mozos, pinches, etc.) que, en muchos casos, no ofrecen un mayor salario, pero sí una mayor posibilidad de contratación y regulación laboral, con las consecuencias positivas para la inserción social que comporta. Una constatación de este estado de cosas son las quejas reiteradas de agricultores y empresarios agrícolas de Almería y Murcia de que son utilizados como "gestorías" para acceder a la legalidad y que, una vez conseguida ésta, el inmigrante se cambia de lugar y actividad laboral. Esta forma de actuar se atribuye a la "informalidad", "la falta de seriedad" o "de palabra", "la inconstancia" o "el carácter menos sacrificado" del inmigrante. La alusión a la "diferente cultura del trabajo" sirve como cortina de humo o justificación de la propia ceguera ideológica. No debería extrañar la estrategia de cambio de sector, dadas las penosas condiciones y la escasa paga de las tareas agrícolas, particularmente si se es inmigrante e indocumentado.

"Aguantar" en el sector agrícola o cambiar de sector de actividad no son las únicas estrategias. Los que se mantienen en el sector agrícola pasan una temporada tras otra, con mayor conocimiento de sus derechos y mayor experiencia, más organizados, desarrollan estrategias de "reivindicación", individuales o colectivas, en exigencia de contrato, de salario según convenio o de otras condiciones de trabajo. Es el caso de colectivos de magrebíes, en Murcia y Almería, de forma notable

desde finales de la década de los 90. La respuesta patronal ha consistido en alentar e intentar una sustitución étnica, ecuatorianos y sudamericanos por magrebíes, ya que "los trabajadores árabes que son conscientes de su poder y se dedicaban a pasearse por el campo, los costes estaban absolutamente disparatados". En otros casos, la legitimación de la sustitución étnica remite a las "diferencias culturales" que hacen de los marroquíes más conflictivos y menos diligentes (como argumentaba la patronal fresera de Huelva este año). Este proceso de sustitución étnica se vio acelerado, en buena parte de Almería, después de los sucesos de El Ejido de febrero de 2000.

Otro aspecto que constituye un grave obstáculo para la inserción social de los inmigrantes es el carácter temporal y la estacionalidad de la demanda de mano de obra en la agricultura intensiva. Esto supone, en principio, períodos de inactividad más o menos prolongados para los trabajadores, una reducción de los ahorros si dispone de ellos y, a poco que se prolongue el paro, una situación más vulnerable del inmigrante y más dependiente de cualquier oferta de la que poco se podrá negociar en cuanto a las condiciones. El carácter estacional de las tareas agrícolas tiende a compensarse con estrategias de movilidad geográfica o de movilidad sectorial.

En los estudios sobre las tres zonas citados se constata cómo una parte de los jornaleros inmigrantes se trasladan temporalmente a otras comunidades autónomas, con una estacionalidad agrícola de ritmos temporales diferentes. Así, se han establecido rutas, espaciales y temporales, que recorren cuadrillas de inmigrantes a lo largo del Estado español, desde los agrios de Valencia, la pera en Lleida, frutales en Aragón, vendimia en La Rioja, para bajar nuevamente hacia el sur. La estrategia de la movilidad geográfica, que puede proporcionar un mayor número de jornadas de trabajo al año, se revela muy costosa en términos de condiciones de vida, de desarraigo y de inserción social. Los inmigrantes que se desplazan de unas zonas agrícolas a otras son los que acumulan más situaciones de infraviviendas, suelen tener limitados sus contactos y relaciones a la cuadrilla

o grupo con el que se desplaza, sin apenas relación con la población autóctona y los servicios públicos. A la zona donde va se inserta como "paria" no siempre bien recibido. En situaciones de selección étnica de la mano de obra jornalera, como se ha dado respecto a los marroquíes en la campaña fresera 2002 en Huelva, o de una producción inferior a la esperada, como los cultivos frutales de Lleida este mismo año, la estancia de los recién llegados será vista como problema y se utilizarán diversas tácticas para que se vayan.

Otra de las estrategias utilizadas por los inmigrantes es la movilidad sectorial. Si no es posible cambiar de sector productivo se intentará, al menos, paliar los períodos de paro agrícola con actividades complementarias en otros sectores. A este respecto, tenemos en las tres zonas comentadas diferentes situaciones. En las comarcas litorales del País Valencià, el carácter estacional de la recolección de cítricos se tiende a compensar por el trabajo en otros cultivos (frutales, hortalizas) y buscando actividades complementarias en otros sectores como venta ambulante, la construcción, la hostelería o los talleres informales de calzado, juguetes, textiles o mueble (según las comarcas). En Murcia se da un mayor grado de dependencia de las tareas agrícolas y de las grandes empresas que conjugan producción, manipulación y comercialización del producto. Se da el recurso a la venta ambulante, siempre insegura y precaria, así como a peonajes de construcción. En Almería, y particularmente en el Poniente almeriense, con una situación de monocultivo agrícola y dependencia extrema del invernadero, no parece posible aplicar la estrategia de la movilidad sectorial, lo que acentúa los aspectos negativos ya comentados.

Por tanto, la movilidad sectorial y la combinación de actividades productivas depende en parte de la estructura de las economías locales. Se verá favorecida, *a priori*, en zonas de estructura económica diversificada e integrada como las comarcas litorales valencianas. En éstas, la agricultura intensiva convive no sin tensiones con el potente sector turístico, una construcción alentada por éste y la eclosión de las segundas residencias, y un sector industrial y de servicios de relevancia.

Además, las pautas de estacionalidad de las tareas subalternas a las que puede optar el inmigrante en estos sectores tienden a compensarse en muchos casos. La temporada de naranja es de noviembre a mayo, tras lo cual se suele enlazar con la época alta del turismo (y sus ocupaciones en venta ambulante, pinches de hostelería, peones de construcción, etc.). En el extremo opuesto, una estructura de monocultivo económico –como el invernadero, en varias comarcas almerienses– no permite la movilidad sectorial.

La movilidad sectorial del inmigrante no sólo está en función de la estructura económica de la economía local, del grado de diversificación sectorial y de interrelación entre dichos sectores. También dependerá del grado de asunción de la etnificación laboral como barrera que opera en cada zona. La combinación de tareas agrícolas con tareas de peonaje de construcción y hostelería es posible, en principio y sobre el papel, en Valencia, Almería y Murcia con desplazamientos diarios no demasiado largos (en un radio de treinta o cuarenta kilómetros). Sin embargo, esa combinación no se dará si se considera socialmente que no es posible que un marroquí trabaje como camarero. Convicción muy afirmada en zonas de Almería y que, como muestra la propia realidad, tiene bastante menos peso en Valencia, al menos de momento. La barrera de la etnificación también opera con distinta intensidad según los colectivos de inmigrantes. La identificación reductiva a un nicho agrícola etnificado, del cual no se puede salir, afecta en menor medida a los ecuatorianos y latinoamericanos, en general, que a los marroquíes y argelinos. Por tanto, estos últimos tienen más difícil una estrategia de movilidad sectorial.

El grado y consecuencias sociales del "etiquetaje" étnico, en el sentido de Goffman, varían según las zonas, pero se nos presentan como un factor clave en todas ellas. Las posibles estrategias de inserción laboral que aquí comentamos dependen no sólo de la estructura de la economía local o de los aspectos concretos del mercado de trabajo. Junto a ellos, el "clima social" respecto a la inmigración juega un papel decisivo. Hago

referencia al "sentido común" y a la visión social que sobre el inmigrante ha construido la sociedad de recepción. Y, para el tema que aquí nos ocupa, el grado de exclusión que comporta el "etiquetaje" étnico. Me refiero a cosas muy concretas e importantes. ¿Puede un marroquí ser camarero o no? ¿Es bueno que vivan en el núcleo urbano o fuera de él? Para la elaboración de estas respuestas son elementos básicos los proporcionados por los medios de comunicación, el "discurso" del poder, la práctica institucional y administrativa, los estereotipos y prejuicios muy profundos y extendidos, que son modulados, modificados y reelaborados en los contextos locales, en función de las distintas realidades e intereses. Señalaré dos de ellas. Por un lado, las diferencias en la estructura económica local que afectan al grado de "tensión" y oposición "objetiva" que padecen las relaciones agricultores-inmigrantes en cada una de las zonas. La situación del pequeño propietario de El Ejido, dedicado en exclusividad a su invernadero, fuertemente endeudado y presionado por las condiciones de proveedores y compradores, con un alto grado de dependencia del marroquí de cuyo trabajo barato depende la continuidad del negocio, establece unas bases "objetivas" para una relación mucho más "tensa", en principio, que en Murcia o en Valencia. El mediano propietario y la gran empresa murciana que, muchas veces, produce, factura y comercializa, suele tener un mayor control, al menos, sobre algunos elementos del proceso productivo. Lo que le hace menos vulnerable y reduce "agobios" y enfermedades mentales. El cuadro que encontramos en determinadas comarcas del País Valencià es muy distinto. Junto a las explotaciones más amplias son predominantes los pequeños propietarios, con una dedicación a tiempo parcial y que no obtienen su ingreso principal de la agricultura. Obviamente, este pequeño propietario quiere maximizar su beneficio, pero convendremos en que "se juega menos" que el agricultor almeriense. En principio, sus condiciones "objetivas" no le llevan a "tensionar" tanto la relación con el inmigrante y el "etiquetaje" étnico que construye del inmigrante se muestra más flexible.

En segundo lugar, pero no menos importante, el grado de limitaciones y connotaciones negativas que comporta el "etiquetaje" étnico depende de las dinámicas sociales generadas, las prácticas legitimadas de relación con el inmigrante que así se consolidan (en qué ámbitos sociales se relacionan autóctonos e inmigrantes, con qué premisas, en que situaciones más frecuentes). Así nos lo indica, además, el tema de la vivienda de los inmigrantes jornaleros en estas tres zonas.

V. Vivienda y contexto local

Una de las diferencias más importantes en las tres zonas que comentamos, desde el punto de vista de la inserción social, hace referencia a la vivienda y la diferente inserción socio-espacial de los inmigrantes. La etnificación jerárquica del mercado de trabajo agrícola, común con matices a las tres zonas, no comporta necesariamente una segregación socio-espacial. Por el contrario, tenemos una diferencia de situaciones que podríamos ilustrar como un "continuum", en un extremo del cual encontraríamos la segregación socio-espacial (Poniente almeriense) y en el otro una convivencia residencial, no exenta de problemas. Cuando hablamos de segregación o convivencia residencial no hacemos sólo referencia a la ubicación de la vivienda, sino a la posibilidad que ofrece como base material para una interacción cotidiana, el desarrollo de relaciones vecinales y el acceso a una serie de servicios (comercios, escuelas, transporte) y espacios comunes (calles y parques).

En el País Valencia, los inmigrantes jornaleros están instalados en los núcleos urbanos de la tupida trama de ciudades medianas y pueblos del litoral. En vivienda barata o en infravivienda en las partes degradadas de los cascos antiguos o en barrios obreros de las afueras. Se dan malas condiciones, hacinamiento, se suele exigir un aval suplementario por parte del padrón, hay precios abusivos... pero se da una inserción residencial en un espacio compartido. La vivienda permanente en diseminados tiene mucha menos importancia, aunque aumenta en "collita" (la temporada de recolección). El recurso a las casas de aperos

("pous", "motors d'aigua", "casetes") dispersas entre los campos, y verdaderas infraviviendas, se da sobre todo por parte de los grupos de jornaleros inmigrantes que vienen para un tiempo corto y no tienen su base en el País Valencià.

En Murcia predomina una amplia heterogeneidad de formas de vivienda. Junto a situaciones similares a las descritas para Valencia, tiene una mayor importancia la vivienda en diseminados con una múltiple variedad de tipos (pequeño núcleo con dos o tres casas, almacén reutilizado, tabicado o no, etc. (Martínez Veiga, 1999; Plataforma Desobedecer la Ley, 2002). En determinadas comarcas, además, la ubicación de la vivienda del inmigrante sigue una jerarquía étnica, que implícitamente relaciona distancia cultural real o atribuida y distancia física residencial. Los ecuatorianos y latinoamericanos viven en los núcleos urbanos, si bien con sobrealquileres; los marroquíes han padecido una mayor segregación espacial desde el inicio. La sociedad de recepción les ha situado más en los diseminados.

De acuerdo con Castaño (2000), en la provincia de Almería, el 80% de la población inmigrante reside en cortijos y almacenes dispersos, en condiciones de insalubridad y de infravivienda. La vida en "cortijo" no responde a ninguna estrategia de los inmigrantes ni depende fundamentalmente de una supuesta escasez de viviendas o de falta de suelo urbanizable o de otros aspectos del mercado inmobiliario. La vida en "cortijo" es la consecuencia de la segregación y marginación social en la que se encuentra el colectivo inmigrante. Conviene detenerse en las consecuencias negativas que, para la inserción social de los inmigrantes, tiene una vivienda segregada. El aislamiento, las dificultades de accesibilidad a los núcleos urbanos reducen sus posibilidades de relaciones a los más cercanos (su "cortijo", los más próximos). La vivienda segregada hace que las relaciones con los agricultores y la sociedad receptora se limite al ámbito laboral, con unas bases objetivas de "alta tensión", como hemos visto para el caso de El Ejido. La segregación espacial consolida la visión social de los inmigrantes como grupo extraño y ajeno al pueblo y

a su núcleo urbano, que delimita el "nosotros". Las penosas condiciones de la mayoría de las viviendas en el campo, la falta de servicios elementales, que muchas veces parecen atribuirse al inmigrante o a su voluntad, fomentan una imagen degradada del colectivo. Como enfatiza Martínez Veiga (1999, 24), "si se pudiera hablar de tendencia a la guetización habría que decir que ésta es más fuerte, visible y presente en las pequeñas aglomeraciones de viviendas al lado de los campos que en el centro de las ciudades". Los factores que conforman esta diversidad de situaciones son múltiples y exceden el objetivo de este artículo. Sí haré algunos apuntes en relación con los temas aquí abordados. Las diferencias en la vivienda no parece que dependan de la morfología residencial de cada zona. Ciertamente, en el País Valencia predomina una trama densa de ciudades pequeñas y pueblos y, por el contrario, las comarcas murcianas tienen una trama con muchos diseminados. Lo lógico sería que la inmigración se distribuyera homogéneamente en esos diseminados. Sin embargo, son los marroquíes y argelinos sus moradores principales. En los tres casos señalados, la vivienda en núcleo urbano o en diseminado constituye un bien, se inserta en el mercado inmobiliario de la zona, y los propietarios buscan maximizar su beneficio con diversas estrategias. Pero el mercado inmobiliario de la zona no sólo está conformado por el parque de viviendas y la estricta oferta y demanda, sino por las "reglas sociales" respecto a la inmigración. Lo mismo cabe decir de la situación documental y el contrato de trabajo; se muestra como condición necesaria, pero no suficiente, para alquilar un piso si operan, y lo hacen, factores de discriminación étnica (los marroquíes sufren el mayor recelo y/o rechazo en las tres zonas, que en unos casos ha llegado a segregación y en otros no). La reducción de la movilidad geográfica, un trabajo a tiempo completo en agricultura o combinado con otros sectores que asegure unos ingresos más estables, disponer de contactos y relaciones facilitan un acceso a la vivienda, aunque muchas veces sea en la modalidad de habitación alquilada. Siempre y cuando no opere

un rechazo a la inserción residencial de los inmigrantes en los núcleos de población. Es decir, la inserción residencial en un área agro-exportadora depende de las dinámicas sociales construidas y las actitudes hacia los inmigrantes que se han consolidado en un contexto local.

La segregación socio-espacial que se da en El Ejido, la vida en "cortijo" impuesta a los inmigrantes son el resultado de una dinámica social que de la separación residencial inicial se ha consolidado en segregación (el centro urbano es territorio vedado para los inmigrantes). Como enfatiza Martín (2002), en las condiciones de un gran número de inmigrantes, en condiciones muy precarias, percibidos como fuente de problemas, cada situación conflictiva, cada hurto, se atribuía a los inmigrantes, construyéndose un nosotros/ellos que se reforzaba tras cada nuevo incidente, real o imaginario, atribuido a los marroquíes. La segregación fue reforzada y legitimada por la acción u omisión, según los casos, y los discursos de las autoridades municipales y de los medios de comunicación locales.

VI. Concluyendo: inserción social y etiquetaje étnico

La inserción social de los trabajadores inmigrantes en las áreas agro-exportadoras mediterráneas es un proceso que combina las tendencias globales, "macro" y estructurales y los factores locales, "micro", modulado por los actores en contextos sociales concretos y que conforma dinámicas sociales que orientan la inserción de los inmigrantes en un sentido u otro. Almería, Murcia y Valencia comparten similares relaciones de trabajo propias de las agriculturas mediterráneas, la misma legislación de extranjería y unas políticas públicas donde la adecuada inserción de los inmigrantes tiene escasa relevancia. Las diferencias que se constatan en la inserción social de los inmigrantes que trabajan en la agricultura de estas tres zonas no pueden explicarse, ni entenderse, sin hacer referencia a los distintos "contextos locales" generados por el mutuo condicionamiento e interdependencia entre la estructura de

la economía local, los mercados de trabajo, las estrategias de los diferentes agentes económicos y sociales, la actuación de las administraciones y de las autoridades locales. El mutuo condicionamiento de estos factores genera unas dinámicas sociales que consolidan prácticas específicas, segregación o convivencia socio-residencial por ejemplo, así como un determinado "clima social" respecto a la inmigración.

Se ha comentado cómo la inserción laboral en agricultura puede adoptar diferentes estrategias en función de la estructura de la economía local, del grado de interrelación entre los sectores productivos y los parámetros específicos del mercado de trabajo local. Parece una evidencia que un "nicho laboral" más cerrado, con menores posibilidades de movilidad sectorial y fuertemente etnicificado tiene consecuencias negativas para una adecuado proceso de inserción (mayor dificultad para acceder o mantener la legalidad, menores recursos, mayores dificultades para cumplir los requisitos que se exigen para acceder a una vivienda). Igualmente, podemos pensar que una trama residencial con mucha presencia de diseminados o determinados factores del mercado inmobiliario, la conveniencia desde el punto de vista de los propietarios de obtener rentabilidad de dichos diseminados son factores que facilitan una primera inserción residencial separada. Con todo, no son los aspectos "objetivos", como la estructura de la economía local o el juego de la oferta y la demanda del mercado inmobiliario, los que parecen operar como factores decisivos. ¿Puede un marroquí ser camarero? ¿Se pueden alquilar viviendas en los núcleos urbanos a los inmigrantes? ¿Se deben compartir los espacios públicos comunes? Las respuestas sociales legitimadas a preguntas como estas, que consolidan prácticas sociales, establecen los obstáculos o los límites de la inserción y las características de ésta. Son las dinámicas sociales que generan "etiquetaje" étnico, y las consecuencias que se derivan de dicho etiquetaje, lo que aparece como factor decisivo del tipo de inserción laboral y residencial que se da entre los jornaleros inmigrantes.

BIBLIOGRAFÍA

- AVELLÁ REUS, LL., y GARCÍA MOLLÁ, M. (1995): "La inmigración en las agriculturas mediterráneas". *Revista Española de Economía Agraria*, nº 172, pp. 52-75, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- BERLAN, J. P. (1987): "La agricultura mediterránea y el mercado de trabajo: ¿una California para Europa?", *Agricultura y sociedad* nº 42, pp. 233-245.
- CASTAÑO MADROÑAL, A. (2000): *Informe 2000 sobre la Inmigración en Almería*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- CASTELLANOS ORTEGA, M. L., y PEDREÑO CÁNOVAS, A. (2001): "Desde El Ejido al accidente de Lorca. Las amargas cosechas de los trabajadores inmigrantes en los milagrosos vergeles de la agricultura mediterránea", *Sociología del Trabajo*, 42, pp 3-31.
- DA COSTA, A. (1999): *Sociedade de bairro*, Lisboa, Celta editora.
- GARCÍA BORREGO, I., y PEDREÑO CÁNOVAS, A. (2002): "La inserción de la inmigración extranjera en las áreas agroexportadoras mediterráneas", en De Lucas, J y Torres, F. (Ed.): *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*, Madrid, Talasa.
- GOZÁLVEZ PÉREZ, V. (1998): "Política de inmigración y presencia africana en la agricultura mediterránea de España", en Checa, F: *Africanos en la otra orilla. Trabajo, cultura e integración en la España Mediterránea*, Barcelona, Icaria.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. (2002): "Panorama de la inmigración en España al alba del siglo XXI" en Pimentel Siles, M (Coord.): *Procesos migratorios, economía y personas*, Almería, Instituto CajaMar.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A., y NOYA, J. (1999): "Lugares migratorios. Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la integración social de los inmigrantes", *Migraciones*, 6/1999, pp. 19-42.
- MARTÍN DÍAZ, E. (2002): "El Ejido dos años después. Realidad, silencios y enseñanzas", en De Lucas, J. y Torres, F. (Ed.): *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*, Madrid, Talasa.
- MARTÍN DÍAZ, E. (Dir.); CASTAÑO MADROÑAL, A., y RODRÍGUEZ GARCÍA, M. (1999): *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía: una reflexión sobre el caso del Poniente almeriense desde la antropología social*, Madrid, OPI, MTAS.
- MARTÍN DÍAZ, E.; MELIS MAYNAR, A., y SANZ CASAS, G. (2000): *Mercados de trabajo e inmigración extracomunitaria en la agricultura mediterránea*, Junta de Andalucía, Generalitat Valenciana y Diputació de Barcelona.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (1999): *Pobreza, segregación y exclusión espacial. La vivienda de los inmigrantes extranjeros en España*, Barcelona, Icaria.
- PLATAFORMA DESOBEDECER LA LEY/CONVIVIR SIN RACISMO (2002): *22 miradas. Una aproximación a la realidad en la comarca de Torre Pacheco: de la agroindustria a la inmigración*, Foro Social de la Región de Murcia.
- SAYAD, A. (1994): "Qu'est-ce que l'intégration?", *Hommes & Migrations*, nº 1.182, pp. 8-14.
- TORRES PÉREZ, F. (2001): "Una heterogeneidad compleja: inmigrantes y extranjeros en el País Valencià", *CD VII Congreso Español de Sociología*. FES.
- (2002): "La integración de los inmigrantes y algunos de los desafíos que nos plantea", en De Lucas, J. y Torres, F. (Ed.): *Inmigrantes: ¿cómo los tenemos? Algunos desafíos y (malas) respuestas*, Madrid, Talasa.

